ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, JUNIO de 2024

Señor(a)
MIGUEL ANGEL MIRANDA PAEZ
Cali -valle

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta para celebrar Contrato de Prestación de Servicios APOYO A LA GESTION.

El Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Deporte y Recreación, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, está interesado en contratar una persona natural, que ofrezca condiciones de idoneidad y/o experiencia, para que preste los servicios en el desarrollo del siguiente objeto:PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO “APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CON INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN SANTIAGO DE CALI”.

Las actividades específicas a ejecutar en el contrato son:

1. Apoyar la ejecución de las jornadas y eventos realizadas en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto. 2. Brindar apoyo al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto. 3. Apoyar la elaboración y presentación de informes, registró estadístico de los beneficiarios del proyecto a través de la plataforma SIDER, registro fotográfico y bases de datos, correspondiente a los jornadas y eventos. 4. Velar por el cuidado y buen uso de los implementos deportivos, recreativos y logísticos a su cargo y devolverlos al programa una vez sean solicitados. 5. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento y las propias del cargo, que sean necesarias para el desarrollo del programa. 6. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría de Deporte y Recreación, en el cumplimiento del objeto contractual. 7. Apoyar la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa. 8. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo 9. Organizar el fomento de las disciplinas deportivas tradicionales y de nuevas tendencia, de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de Fomento

Agradezco enviar la documentación requerida dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente, consignando su aceptación frente a las condiciones contenidas en los estudios previos, incluyendo el valor del contrato a celebrar discriminando el valor y porcentaje del IVA si hay lugar a su cobro.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

La documentación que debe presentar es la siguiente:

- Copia de la Cedula de Ciudadanía Legible.
- Copia del Rut.
- Copia de Certificación de Estudios.
- Copia Certificados Laborales.
- Copia de Certificación Bancaria.
- Copia de Examen de Salud Laboral / Ocupacional.
- Certificado de Afiliación a EPS como cotizante independiente actualizado.
- Certificado de Afiliación a Pensión actualizado.
- Original de Antecedentes Judiciales – Policía actualizado.
- Original de Medidas correctivas de policía actualizado.
- Original de antecedentes Fiscales- Contraloría actualizado.
- Original de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría actualizado.
- Original de Inhabilidades
- Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos)
- Certificado PACO (El Portal Anticorrupción de Colombia)
- Consulta de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - Ley 1918 de 2018 actualizados.
- Libreta militar. Aplica Si (X) No ().

Atentamente,



(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
NELSON FELIPE MONTOYA MONTOYA
Secretario del Deporte y la Recreación

Proyectó: July Carolina Oviedo Casanova – contratista
Revisó: Paola Andrea Beltrán – contratista